El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, martes 3 de Mayo de 1904. — N.º 6.838

SECCIÓN POLITICA

El error de Alexieff

Alexieff ha vuelto á presentar la dimisión de su cargo de virrey del Extremo Oriente, y, según anuncian los despachos telegráficos, es más que probable que le sea aceptada. Hubiera sido relevado de su puesto hace seis meses, y es casi seguro que no se hubiera declarado la guerra entre el Japón y Rusia, y seguro que, de haberse declarado, no hubiera sufrido el imperio moscovita la serie de reveses que están abatiendo su ánimo.

Alexieff es el responsable de la guerra, no el pueblo ruso. Los 135 millones de súbditos del zar, miserables, abrumados de trabajos y de impuestos, no se preocupan de expansiones terri oriales ni del prestigio internacional de su país. Lo que les interesa es aumentar su propio bienestar, y para ello necesitan libertarse del peso de esa enorme burocracia que entorpece sus movimientos. La burocracia, por su parte, no se halla muy dispuesta á abandonar sus privilegios. Y esta disputa entre el pueblo y la burocracia ha incapacitado á Rusia para toda otra acción exterior que la de irse anexionando las tribus salvajes que habitan las tierras estériles del Norte de Asia.

Cuando en 1903 fué nombrado Alexieff virrey del Extremo Oriente, gracias á la influencia que sobre el ánimo del zar tenía un oficial amigo suyo, el Sr. Bezobrazoff, quedó encargado el almirante Alexieff, general pundonoroso y ordenancista, de llevar á feliz término las negociaciones con el Japón, acompañado por el embajador de Rusia en Tokío. Por este decreto se evidencia que la discusión de los asuntos que se disputaban el Japón y Rusia pasó del gabinete de San Petersburgo al buen criterio del general Alexieff.

Pero Alexieff creía á pies juntillas que el Japón no se atrevería á luchar contra Rusia. Aunque el Japón amenazara con apelar á la suerte de las armas; aunque comprase cruceros, aprovisionara inmensas cantidades de carbón y realizase todos los gastos enormes que sólo justifica la inminencia de una guerra, Alex eff, que llamaba al Japón «ese mendigo entre las grandes potencias», no imaginaba que la cosa iba de veras. Suponía que el Japón era insolvente, que la guerra le llevaba á la bancarrota, y en consecuencia, que no había que tener en cuenta para nada la posibilidad de una guerra al negociar con el Japón.

Compartían esta creencia los partidarios de Alexieff y de Bezobrazoff, en San Petersburgo.

La «Novoye Vremya», el mismo día de la ruptura diplomática, publicó un artículo en que se burlaba de la simplicidad de los japoneses, que pretendían engañar con sus amenazas al perspicaz Alexieff Veinticuatro horas antes de que anunciara su retirada al conde Kamsdorff el embajador del Japón en San Petersburgo, barón Lurino, el zar dió á éste manifiestas pruebas de afecto y de buena voluntad en el teatro del Palacio de Invierno. Y es que Alexieff había logrado que el gobierno ruso compartiera su convencimiento de que el Japón no se atrevería á ir á la guerra, y de que si pedía mucho era para conformarse con cualquier cosa.

Pero el Japón no pedía mucho. El 12 de agosto de 1903 pidió el barón Kurino que Rusia se comprometiera á respetar la integridad de China y de Corea. Alexieff se negó en redondo á reconocer la soberanía china sobre Manchuria, aunque antes había apelado Rusia á dicha soberanía para obligar al Japón á que evacuara á Port-Arthur, tomado á China en 1895. Y el almirante contestó á Kurino pidiendo que el Japón abandonara toda pretensión sobre la Mandchuria y que no imitara en Corea la conducta de Rusia en Mandchuria. En el fondo, los términos de las negociaciones no se alteraron hasta su ruptura. El Japón pedía á Rusia el reconocimiento efectivo de la soberanía de China en Mandchuria, y Rusia contestaba negándose á tratar sobre Mandchuria, pero prohibiendo al Japón ninguna clase de accione en Corea.

Así transcurrieron cinco meses. Alexieff siguió creyendo que el Japón amenazaba con la guerra sin ánimo de emprenderla, y tuvo entonces la ocurrencia de hacer lo propio.

Su órgano en la prensa, el «Novy Kray», que ya no se publica, aseguró que los rusos tenían en Mandchuria 360.000 soldados, cuando no llegaban ni á 100.000.

La «Novoye Vremia» preguntó indignada: «¿Cómo vamos á tomar en serio las amenazas de un país que no tiene ni el dos por ciento de nuestro territorio.

El czar no creía en la guerra. Tres días antes de la ruptura diplomática había dicho uno de los Grandes Duques:

«No se trata de ninguna guerra. He comenzado mi reino en paz, en paz lo continúo y en paz lo terminaré.»

Pero, entonces, ¿porqué conservaba la Mandchuria, á pesar de los derechos de China y de las reclamaciones del Japón y de las promesas que daban los embajadores rusos en Europa y Norte-América, de evacuarla prontamente?

Sencillamente porque Alexieff llevaba las ne ociaciones y no creyó que el Japón amenazaba en serio. Sólo cuando el Consejo de ministros y de Ancianos, reunido en Tokio el 20 de enero, acordó hacer comprender á Rusia que no podían ser tomadas á broma las notas diplomáticas del imperio japonés, Alexieff tuvo la ocurrencia de llevar á la Manchuria un número abrumador de soldados, para que el Japón no se atreviera á ir á la guerra.

Pero era ya tarde para llevarlos. No lo era para reconcentrar los barcos dispersos en Chemulpo, Vladivostok y Port-Arthur en una sola escuadra. Pero no lo hizo. Hasta que los acorazados «Revitsan» y «Czarevitch» fueron torpedeados, Alexieff siguió sonriendo cuando le hablaban de que el Japón iba á atreverse á declarar la guerra. Probablemente ahora, mientras aguarda su relevo en Port-Arthur, pensará de otro modo.

R. de M.

Lo que debemos á la monarquía

Un diario de Madrid exhuma en éstos momentos interesantes documentos acerca de la pérdida de las colonias.

Queda fuera de toda duda que «no perdimos las colonias», sino que «las vendieron inhumana y dehonrosamente los gobiernos de la monarquía borbónica».

En la cuenta de la historia de la restauración hay que sentar esta partida.

Pasó la regencia y vino don Alfonso XIII. El gobierno de la regencia que nos hizo perder las colonias fué el de Sagasta, esto es, el llamado liberal. El gobierno de don Alfonso es el de Maura, esto es, el conservador, y éste acaba de perder, ó de entregar, ó de vender indignamente la esperanza de nuestro legítimo dominio en Africa.

¡Triste sino el de la monarquía borbónica en España! Nos ha arrojado de América y de Oceanía; nos ha cerrado las puertas de Africa, y nos ha clavado en el corazón las espinas de Portugal y de Gibraltar.

No somos ni nación de primer orden ni podemos abrigar la esperanza de representar algo en el mundo. Esto es lo que debemos á la monarquía.

Seguid llamando á los republicanos desharrapados, enemigos del orden, demagogos, todo lo que queráis; los republicanos contestaremos que no hemos perdido una pulgada del territorio de España; que no hemos vendido el honor de la gloriosa bandera de la patria; que no hemos humillado al león español, obligándole á lamer los pies del extranjero, y que mientras en vuestro tiempo nos patean Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y hasta el sultán de Marruecos, en el nuestro todos nos respetaban.

Pudo en nuestro tiempo haber dentro de casa desórdenes y motines, no tantos ni tan sangrientos como los que vosotros habéis motivado en la época actual; pero no sufrimos deshonras ni desprecios, ni recibimos bofetadas más allá de la frontera.

¿Queréis ser monárquicos después de esto? Sedlo en buen hora pero no olvidéis que España toca á su fin por las torpezas de la monarquía.

(Mercantil Valenciano.)

Telegramas

MADRID 30.

EL TESTAMENTO DE D.ª ISABEL DE BORBON

Se cuenta que el viaje de los señores Silvela y Dato á París se relaciona con el testamento de D.ª Isabel de Borbón.

Parece que D.ª Elena Sanz ha encontrado fundamento para una reclamación á favor de su hijo (y del difunto rey D. Alfonso XII) á quien había reconocido la ex reina de España como su nieto, guardándolo en varias ocasiones con ella.

Para llegar á una componenda é impedir el escándalo han sido comisionados los señores Silvela y Dato, en cualidad de abogados de experiencia.

LA CATASTROFE DE LA MINA

«El Imparcial» trata de la catástrofe de la mina de la reunión, y dice que el Rey debiera haber acudido al lugar de la ocurrencia para levantar con su presencia el decaído ánimo de las familias de los muertos.

Nada más simpático—añade—que la llegada del Rey á las bocas de la mina donde han muerto tantos jornaleros, interrumpiendo los festejos que se están celebrando con motivo de su viaje y es verdaderamente deplorable no haberlo hecho así.

La Junta directiva de la sociedad obrera La Locomotora Invencible trabaja para que se depuren las causas que han originado la catástrofe.

Se añade que hace pocas noches se leyó en aquella sociedad una carta en que las víctimas de la catástrofe participaban sus temores de que ocurriera por las deplorables deficiencias que se notaban en la dirección de aquella explotación minera.

Ruega la Junta directiva de la sociedad que en lo que se pueda se contribuya á aliviar la angustiosa situación de las familias de las víctimas.

EL 1.º DE MAYO

Los periódicos madrileños de hoy anuncian que mañana no aparecerá ninguno de ellos, ni siquiera los taurinos, á causa del acuerdo adoptado por todos los oficios relacionados con el arte de imprimir de no trabajar el 1.º de mayo.

Con este motivo el periódico España publica un artículo titulado «La fuerza de la solidaridad» en el cual hace varias consideraciones para demostrar la fuerza que tienen la solidaridad y la ley, fuerza muy superior á la que puede ejercerse por la violencia.

Al Gobierno le sería difícil—dice—impedir arbitrariamente la publicación de todos los periódicos; en cambio lo hacen las artes de imprimir sin esfuerzo alguno y sin que pueda evitarse ni protestar.

La catástrofe de la mina

Lo que dicen los obreros

Telegramas recibidos de Sevilla dicen que el director de las minas donde ha ocurrido la catástrofe, y á consecuencia de la cual han perdido la vida más de 60 trabajadores, habiendo quedado sin pan y sumidos en la más espantosa miseria innumerables familias, ha declarado haber quedado restablecida la comunicación en las minas, y por lo tanto ha desaparecido el peligro de que ocurra una nueva explosión.

Los obreros que pasaron la noche trabajando en las minas y fueron relevados por la madrugada, momentos antes de la catástrofe, abandonaron precipitadamente sus casas dirigiéndose otra vez á las minas para enterarse de lo que ocurría, y á pesar de haber pasado la noche entregados á la faena de arrancar carbón, pusiéronse incondicionalmente á las órdenes del jefe para el servicio de salvamento.

Ante todo se trabajó para restablecer la ventilación, y en cuanto desapareció el peligro de una nueva explosión comenzaron los trabajos bajo las órdenes de los ingenieros.

La aparición de los primeros cadáveres produjo tristísimas escenas.

Entre los cadáveres hay algunos menores de edad que trabajaban en el acarreo de mineral.

Varios supervivientes de la catástrofe han manifestado que algunos obreros no habían penetrado en los túneles y salieron por la boca del pozo terriblemente impresionados, sin darse cuenta apenas de lo ocurrido.

Algunos oyeron una detonación sorda á lo largo de las galerías hasta perderse á lo lejos y luego una conmoción, viniendo abajo una gran masa de mineral.

Algunas galerías no habían empezado todavía á trabajar, especialmente las inferiores.

En otras hallábanse los mineros trabajando en un solo sitio, pero el derrumbamiento fué de una gran masa de mineral, salvándose los trabajadores por las escaleras como pudieron al ver que la mina se hundía.

Algunos, agarrados á las cuerdas metálicas, salieron de los pozos y al pisar tierra echaron á correr.

En su mayoría, los que escaparon de la catástrofe no acertaban á explicarse lo que habían visto.

Los periódicos dicen que informes particulares aseguran que los muertos extraídos hasta ahora son 63.

Lo que dice Salmerón

CONFERENCIA CON LERROUX

Nuestro amigo el Sr. Lerroux ha celebrado una conferencia con el señor Salmerón, en el domicilio de éste.

Ayer le visitó también, pero no pudieron hablar, porque el Sr. Salmerón se hallaba indispuesto.

Hoy está ya bien del todo.

De la conferencia, que ha sido muy interesante, según nos dice el señor Lerroux, sólo podemos dar algunas breves noticias.

El Sr. Salmerón está muy satisfecho de la conducta observada por el partido durante el reciente viaje del Rey á Barcelona, y aprueba la campaña realizada.

Conoce la actual situación de los elementos políticos de Barcelona y es su opinión, que el viaje regio no deja tras de sí, ni para el Gobierno, ni para la monarquía provecho alguno, porque ni siquiera se ha sabido aprovechar la ocasión para sumarse la derecha regionalista.

EL VIAJE A CATALUÑA

El Sr. Salmerón no estaba nunca dispuesto á emprender un viaje á Barcelona con motivo del realizado por la Corte, ni tenía porqué.

Irá cumpliendo deberes de su cargo que ahora coinciden con razones políticas de oportunidad.

Aún no ha fijado fecha. Depende acaso de la discusión parlamentaria, y necesita conocer el criterio del Gobierno sobre cuestiones presentes, que entrañan suma gravedad.

Irá tal vez á Cataluña para la última decena de junio á saludar al partido republicano de Cataluña.

En principio el Sr. Salmerón ha mostrado su conformidad al plan que le ha expuesto el Sr. Lerroux.

Si esto se confirma al Sr. Salmerón le acompañará casi toda la minoría republicana del Congreso.

Se convocará en Barcelona un Congreso ó reunión magna de concejales republicanos de Cataluña, ante los cuales el jefe del partido hará declaraciones relacionadas con el principio de autonomía.

Se convocará tambien á los representantes de todas las sociedades políticas constituídas en la región, y ante ellos y los presidentes de las juntas municipales pronunciará el Sr. Salmerón un discurso sobre política general, especialmente militar é internacional.

También desea el ilustre tribuno exponer su criterio sobre la importantísima cuestión económico-social, á cuyo efecto aceptará el meeting de que se habla en el manifiesto de los obreros iniciadores de la recaudación que se está realizando en Barcelona.

Le ha parecido muy bien la idea de terminar estos actos con un gran festival artístico popular, en el que tomen parte, con sus emblemas los abanderados de todas las sociedades republicanas de Cataluña y las masas corales.

El Sr. Salmerón se manifestó muy ansioso y muy bien impresionado de esta y otras noticias que le participó el Sr. Lerroux.

LA CATASTROFE

Los señores Salmerón y Lerroux hablaron también de la tremenda catástrofe ocurrida en el pueblo de Villanueva de las minas, en una de carbón propiedad de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A.

Con este motivo, recordó el señor Lerroux que había denunciado hace poco en el Congreso otra que había ocurrido en Puertollano, aunque sin desgracias personales, por ser día festivo.

Manifestó deseos el señor Lerroux de ir al lugar de la catástrofe para estudiar los hechos y las causas y para oir y animar á los obreros.

El señor Salmerón le animó en su generoso propósito y le autorizó para ello.

En vista de lo cual, esta tarde á las siete saldrá el señor Lerroux en el expreso de Andalucía.

ESTABA PREVISTA

A propósito de la catástrofe ocurrida en la mina de Villanueva del Río, se ha recordado un aviso al que se dió publicidad en el meeting de ferroviarios á que tal realce dió el discurso de don Nicolás Salmerón.

El presidente de La Locomotora Invencible leyó entonces una carta de los obreros que trabajan en Villanueva de las Minas, una de las comprendidas en la Reunión; quienes advertían que de no tomarse precauciones urgentísimas, pronto ocurriría una catástrofe.

La carta se leyó allí porque los mineros dependen de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.

El viaje del rey

Málaga.—Al llegar el rey á la plaza de la Constitución apareció en un balcón un letrero con esta inscripción:

«A la familia Oliver debe el Ayuntamiento de Málaga 400 000 pesetas. Espera sentencia del Supremo y pide justicia. ¡Viva el rey!»

En el Centro El Pueblo había otro letrero en que se pide pan y trabajo para los hambrientos.

La policía mandó quitar ambos letreros.

A las 11'20 entró el rey en la Catedral, cantándose el indispensable «Te-Deum.»

Seguidamente se dirigió al edificio de la Aduana.

Luego tuvo lugar la recepción.

Al llegar el rey al arco de triunfo levantado por los bomberos, que representa un pórtico derruido por el incendio, aquellos hicieron varios ejercicios.

Por la palidéz del rostro de don Alfonso se conoce que el viaje le causa cansancio.

A la llegada del «Giralda» en el puerto zozobró una lancha, salvándose sus tripulantes.

Melilla.—Los comerciantes moros de esta plaza han levantado un arco con atributos árabes en que se lee:

«Estas puertas se construyeron con la alegría de los comerciantes moros residentes en Melilla, dedicándolas al sultán español, nuestro señor Alfonso XIII, que alabado sea de Dios.»

—Mañana, muy temprano, llegará el rey á Granada.

Propónese permanecer dos días en aquella capital andaluza y el domingo estará de regreso á Málaga.

El lunes, de madrugada, llegará á Melilla, visitando Chafarinas y Alhucemas.

Toda la noche del lunes al martes la pasará navegando con rumbo á Ceuta donde se presentará el «Giralda» por la mañana.

De Ceuta irá á Cádiz y de esta capital á Huelva. Luego irá á Sevilla.

Los ministros de la Guerra y Marina regresarán entonces á Madrid.

No se sabe todavía si el Sr. Maura volverá á acompañar al rey en su viaje por Andalucía y si el ministro de la Guerra será substituido en la excursión por otro consejero.

El Sr. Maura ha manifestado, al salir del Consejo, que ha terminado á las nueve menos cuarto, que depende el que vuelva á acompañar al rey de lo que adelante el trabajo de los presupuestos.

MAHON

Casino Unión Republicana

El sábado próximo tendra lugar en el Teatro principal, la segunda función por cuenta de este casino, poniéndose en escena el precioso melodrama de gran aparato en siete actos

Los dos pilletes

En el casino continúa abierta la lista de suscripción para palcos y localidades no abonadas cuyo sorteo se verificará el jueves á las nueve de la noche.

«El Bien Público» del 29 abril publicó un suelto diciendo que el proyecto de ensanche del puerto de Ciudadela se hallaba expuesto en las oficinas de Obras públicas de esta ciudad por espacio de treinta días, para que los particulares pudieran exponer lo que creyeran oportuno. Para enterarnos del proyecto hemos ido á dichas oficinas y se nos ha manifestado que no tienen noticia alguna del expresado proyecto.

Es de suponer que nuestro colega copió el suelto de otro periódico sin expresarlo, y que el proyecto de ensanche se halle por lo tanto expuesto en Palma, ó en Ciudadela, pero no en Mahón.

Se nos ha suplicado llamemos la atención de quien corresponda sobre el caso de verse circular por nuestras calles y carreteras algunos coches cuyos conductores son menores de edad, cosa que está terminantemente prohibido.

La correspondencia de Mahón á Ciudadela, agrega el denunciante, tambien es conducida, por un coche, cuyo conductor es un jóven de unos años 14 de edad.

Además tambien ha manifestado su extrañeza porque habiendo de tener lugar el 13 de Junio próximo la subasta del arriendo del coche correo de Mahón á Ciudadela, todavía no se ha anunciado en ningún periódico.

Sobre las tres de la tarde de ayer y al bajar una de las escaleras que dan á las aguas del puerto con el objeto de limpiar en sus aguas una escobilla de blanquear, cayóse al mar una mujer de unos treinta años de edad, casada, madre de dos criaturitas, la cual tiene su domicilio en uno de los almacenes del Anden de Poniente. A los gritos de la infeliz acudieron varias personas que se hallaban por aquellas inmediaciones, las cuales largáronle unas cañas de pescar que aquella no pudo coger. Dos veces sumergióse la pobre debajo el agua volviendo á reaparecer otras tantas, hasta que al fin vimos correr á un animoso joven que sin reparar en el peligro ni despojarse de prenda alguna tiróse al mar y nadando hacia donde aquella se hallaba la fué empujando hasta la orilla, donde con agua hasta la cintura se había metido también nuestro amigo el comerciante D. Miguel Estela, que al punto que pudo cogerla la sostuvo en sus brazos hasta que las personas colocadas en el último peldaño de la escalera la subieron al muelle, llevándola al almacen donde habita.

El facultativo señor Bustamante, testigo ocular del suceso, propinó los auxilios de la ciencia á la desdichada, la cual segun se nos ha dicho se halla hoy bastante mejorada.

El joven animoso, que salvó la vida á la infeliz y el cual recomendamos al Sr. Comandante de Marina,

se llama Bernardo Roselló y es jornalero de la jabonería que el Sr. Andreu tiene establecida en uno de los almacenes contiguos al lugar del suceso.

Su conducta merece recompensa, siendo de esperar que la Sociedad «Salvamento de Náufragos» de quien ya su nombre es conocido, que así lo hará, pues no es la primera persona salvada por él de las aguas del mar.

Ayer publica nuestro colega «El Bien Público» un remitido del médico titular de Mercadal quejándose de no haber nosotros insertado otro remitido de fecha 26 de Abril escrito por dicho señor, y suponiendo que tal acto *fué una prueba de educación y de decencia.*

Se equivoca el señor *titular*. Recibimos el remitido á que se refiere, y no lo insertamos para no ensuciar nuestro periódico. Y nada más.

Esta mañana se ha anunciado por medio de pregón que las oficinas de Correos se habían trasladado desde la calle del Comercio á la de San Roque número 7.

Esta tarde á hora de itinerario ha salido para Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

D. Rafael Guerrero director del periódico «Las Noticias» de Barcelona, ha sido condenado en la causa que se le instruye por injurias á la autoridad, á siete meses y un día de prisión correccional.

A petición del público se dará esta noche en el Teatro Principal una única y extraordinaria representación del precioso é interesante drama de D. Joaquín Dicenta JUAN JOSE.

Luego se verificará el estreno del juguete cómico LATIN Y GRIEGO.

Por haber llegado tarde á nuestras manos un artículo del señor Semper Talis aplazamos su publicación para mañana.

Copiamos de «La Correspondencia Militar»:

Piquetes y procesiones

«En más de una ocasión nos hemos ocupado (para censurarlo, naturalmente) de lo anómalo que resulta ver un piquete de soldados escoltando una procesión.

Este servicio, impropio de las fuerzas del Ejército y ajeno por completo á su misión, tiene varios inconvenientes, siendo el mayor de todos el que, por regla general, los soldados que forman el piquete suelen quedarse aquel día sin comer.

No hace mucho un cuerpo de esta guarnición tuvo que dar ese servicio, y habiendo salido los soldados del cuartel en que se alojan á las ocho de la mañana, volvieron á las dos de la tarde.

No hace falta decir como estaría el rancho á tales horas.

En vista de todo esto, parece ser que las autoridades militares de la plaza han resuelto que cuando se faciliten piquetes para las procesiones ha de ser con la precisa condición de que los soldados regresen á sus cuarteles á la hora del rancho.

Caso de que el acto religioso no terminase á tiempo, el piquete se retirará.

Huelga decir que aplaudimos muy de veras lo dispuesto por las autoridades militares de la plaza.»

Copiamos de nuestro querido colega de Barcelona «La Publicidad»:

ARRE ALLÁ, EMBUSTEROS

Cuando el atentado de Artal contra Maura protestamos enérgicamente del mismo; también hemos calificado de salvajada la despedida que en Alicante hicieron al presidente del Consejo de ministros. Pero esas protestas nuestras no han servido para acallar las iras de los diarios mauristas, que con peor mala fe que ligereza dicen y repiten que los republicanos son los inspiradores y los instigadores de semejantes hechos. Y lo mismo el señor Maura que los diarios mauristas saben que los republicanos no tenemos arte ni parte en atentados que nos merecen severas protestas y calificativos crueles.

El presidente del Consejo de ministros valiéndose de su posición y de su inmunidad ha injuriado al partido republicano, ha calumniado á nuestro partido formado por personas, cada una de las cuales puede ostentar timbres de honor que para sí quisieran muchos monárquicos.

Nuestro estimado colega «El Mercantil Valenciano» también sale á la defensa del partido republicano, diciendo:

«¿Qué republicano se ha enriquecido con la política?

¿Qué republicano ha hecho los negocios que han enriquecido á muchos alfonsinos?

¿Qué republicano ha atropellado la ley?

¿Hemos realizado los republicanos los crímenes de Montjuich y Alcalá del Valle?

¿Hemos vendido cobarde é «indignamente» el honor y el territorio de la patria española?

¿Hemos hecho el negocio de los ferrocarriles del Noroeste, el del arriendo de la Gaceta, las compras de los barcos inútiles?

¿Hemos asistido á la orgía financiera de la noche triste del Banco de España?

¿Hemos cobrado primas escandalosas de las empresas monopolizadoras?

¿Somos consejeros y abogados de las grandes empresas acaparadoras de la fortuna nacional?

¿Somos contratistas?

¿Somos siquiera empleados públicos de los que, cobrando un sueldo de tres mil pesetas, gastan en casa y en queridas veinte mil?

¿Cobramos la prima del seguro de las casas de juego?

¿Pagamos el coche con el dinero de la sección de higiene?

Pues si nosotros no formamos parte de esa hampa monárquica que explota al país y vive en la más desenfrenada de las orgías, ¿con qué derecho se nos injuria desde las alturas del poder?»

Miente, pues, el que atribuya el atentado de Artal y los hechos de Alicante á los republicanos.

Los republicanos quieren la revolución, van á la revolución y harán la revolución para regenerar á España, pero no apelarán jamás al asesinato ni autorizarán asonadas como la de Alicante.

LA ENSEÑANZA DE GIMNASIA

Se ha dispuesto, por Real orden publicada en la «Gaceta», lo siguiente:

«1.º Los alumnos inscritos oficialmente en la asignatura de Gimnasia, tienen obligación de asistir á las clases que de dichas materias se dan en los Institutos.

2.º Los alumnos que sin causa justificada cometiesen el número de faltas que los reglamentos determinan, serán excluídos en los exámenes de Junio.

3.º Siendo las enseñanzas de Gimnasia de carácter predominante educador y de un modo muy singular en los Institutos, y siendo nacional suponer que el fin que se persiguió al crear aquellas enseñanzas puede cumplirse por los alumnos oficiales en la época de vacaciones, subordinándose á un método ordenado de ejercicios, los alumnos oficiales de Gimnasia que no obtuvieron en Junio el certificado de aprobación, podrán obtenerlo en Septiembre, si el profesor entiende que debe darlo, tomando para ello las garantías que estime oportunas y bastantes, á su juicio, para acreditar que el alumno ha practicado durante las vacaciones los ejercicios que no practicó, ó practicó defectuosamente, durante el curso.»

Alrededor del Mundo

El número del jueves 28 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Impresiones de Málaga.—Como vive la rata de agua (Un animal perseguido sin razón).—Cómo se muere de hambre (Impresiones de una víctima).

Modos de inducir al sueño.—Lo que cuesta alojar á un rey (Visitas que valen fortunas).—Un aparato para dibujar sin saber.—Los anuncios de ayer. (Cómo anunciaban griegos y romanos; grandes poetas cantando el jabón de los príncipes del...; los pregoneros de hasta hoy y los carteles).—Historias de sellos (Una mujer por unos cuantos sellos españoles).— El falso heredero Tichborne (Procesos famosos) — El juego de la guerra ruso japonesa.—La temperatura de los insectos.—La educación del gusto.—Se prohibe dar besos y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas Respuestas, Caricaturas Recetas y Recreos etc.

Publica además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton «La Ciudad Inexpugnable».

20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Continúa abierta en el casino «El Consey» la suscripción para la función que tendrá lugar el jueves en el teatro de dicho casino, poniéndose en escena el precioso melodrama «Los dos pilletes».

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 7'00.

Se ha celebrado la fiesta nacional del dos de mayo con el ceremonial de costumbre; la animación durante el día de hoy ha sido extraordinaria.

Madrid 3, 8'05.

Telegrafían de Barcelona que reina gran agitación entre la clase obrera de aquella capital, temiéndose que hoy se declaren en huelga los empleados de los tranvías.

Madrid 3, 8'50.

Despachos procedentes de Tokío por vía de Londres aseguran que los japoneses son dueños del Yalou y que han batido dos veces á los rusos teniendo estos ochocientas bajas y los japoneses setecientas.

Madrid 3, 9'10.

Roma.—El periódico «La Tribuna» dice que á consecuencia de la visita del Presidente Mr. Loubet, el Papa ha dirigido á todos los nuncios de Europa una viva protesta contra el viaje.

Madrid 5, 9'40.

Melilla.—Se ha hecho un recibimiento cariñoso al Rey, que ha visitado los fuertes acompañado por los moros.

Madrid 3, 10'30.

San Petersburgo.—Tres mil rusos se acercaron anteayer á Gensan y fueron atacados por una fuerza igual. Los japoneses se replegaron en Gensan, habiendo numerosas bajas en ambos bandos.

Administración de correos

DE MAHON

Aviso al público que esta Administración se ha trasladado á la calle de San Roque núm. 7, siendo las horas de despacho las siguientes:

Paquetes postales de 8 á 11.

Cartas en lista de 10 á 12.

Certificados y Valores de 9 á 12.

Además, cuando los vapores salgan por la tarde se admitirán certificados y valores desde las 14 hasta dos horas antes de la salida y cuando esto se efectúe á primeras horas de la mañana se admitirán desde las 14, hasta las 20 del día anterior.

Correspondencia ordinaria

Puede depositarse en el buzon principal hasta media hora antes de la salida de los correos.

Mahón 2 de Mayo de 1904.—El Administrador, Francisco Ludevid.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón. .	46'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima . . .	107'00	00'00
Soc. Anglo española .	00'00	100'00
Oblig. municipales .	00'00	00'00
Id. Marítima .	00'00	102'00

Mahón 3 Mayo de 1904.

Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blano, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla

ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERIA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo

aplicados á la curación ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca:

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30--MAHON

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

A PRIMA FIJA

Capital social	Ptas.	*15.000.000'00*
Reservas en 31 Diciembre 1901	»	*14.780.954'35*
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	»	*420.212.624'31*
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	»	*26.770.664'06*

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana.

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la Isla de Menorca D. Pascual José Hernández.-MAHON

La Iberia

Sociedad Mútua de Seguros

Contra accidentes personales del

TRABAJO

Rambla Cataluña, 65--BARCELONA

Delegado en Menorca: CRISTOBAL CARDONA GIMIER

PIANINO

Hay uno para alquilar de muy buenas voces. Informarán en esta imprenta.

Ayuntamiento de Mahón

D. Lorenzo Barber Mus á nombre de la Sociedad «Barber hermanos», ha solicitado de dicha Corporación, la autorización necesaria para instalar un motor á gas de un caballo de fuerza en la casa n.º 31 de la calle de la Reina para aplicarlo á la fabricación de bebidas gaseosas.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días á contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad para que puedan presentarse en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.—Mahon 3 Mayo de 1904.—El Alcalde Presidente, P. A.—Pedro Pons Sitjes.

El Comandante Militar de

Marina de la provincia de Menorca Capitán del puerto de Mahón etcetera etc.

Hago saber: Que por disposición telegráfica de la Superioridad queda prorogada la Pesca del Bou por todo el actual mes de Mayo en igual forma y condiciones que en el año anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 2 Mayo 1904.—Leopoldo Hacár.

Para vender

Lo está en Alayor la casa número 9, calle Mayor.

Informes don Cristóbal Meliá calle del Baño.

Para vender

Lo está la casa con altos y bajos números 52 y 54 de la calle de San Fernando.

Informarán en la calle de la Concepción, n.º 6; carpintería.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Rubió.